





Guantes para soldadores

1. Riesgo

Riesgos derivados de los proceso de soldadura y tareas relacionadas:

- Exposición al calor y/o llamas (quemaduras) en una o más de las siguientes formas: fuego, calor de contacto, calor convectivo, calor radiante, pequeñas salpicaduras.
- Radiación UV emitida por el Arco.
- > Agresiones mecánicas.
- > Además el material del guante proporciona una mínima resistencia eléctrica hasta los 100 V (DC) para soldadura por arco.

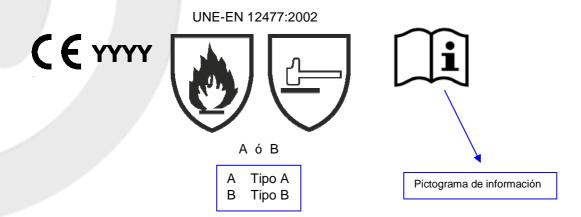
La naturaleza y la severidad del riesgo para las manos de los soldadores varían según los distintos procedimientos de soldadura.

2. Disposición legal en relación diseño y fabricación

RD 1407/1992 (artículo 5.3 RD 773/1997)

3. Marcado

(UNE-EN 420:2004+A1:2010, apartado 7 y UNE-EN 12477:2002, apartado 6)



Los guantes de protección para soldadores se clasifican en dos tipos:

- Tipo A, menor dexteridad (ofrecen mayor protección).
- Tipo B, mayor dexteridad (ofrecen menor protección).

4. Normas armonizadas de requisitos aplicables

Requisitos generales: UNE-EN 420:2004+A1:2010 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos

de ensayo.

Requisitos específicos: UNE-EN 12477:2002 Guantes de protección para soldadores.

UNE-EN 12477:2002/A1:2005 Guantes de protección para soldadores.

5. Contenido relevante del folleto informativo

(No se incluye la totalidad de la información que la norma UNE-EN 420:2004+A1:2010, indica)

El folleto informativo debe dar alguna información sobre el uso de los guantes:

- Los guantes de tipo B se recomiendan en el caso de necesitarse alta dexteridad, tal como en el caso de soldadura TIG.
- Los guantes de tipo A se recomiendan para los otros tipos de soldadura.

El folleto debe indicar:

Cuando los guantes estén destinados a soldadura por arco: estos guantes no proporcionan protección contra el choque eléctrico causado por un equipo defectuoso o trabajos en tensión, y la resistencia eléctrica se reduce si los guantes están húmedos, sucios o mojados con sudor, lo cuál podría aumentar el riesgo.

6. Información a destacar

Para las tallas de los guantes de protección para soldadores, éstas deben cumplir con lo establecido en la UNE-EN 420, excepto en la longitud de los mismos. **Longitud mínima** está establecida en esta norma (guantes más largos).

NOTA INFORMATIVA: Requisitos específicos

Propiedad	Nivel de prestación mínimo		
	Norma EN	Tipo A	Tipo B
Resistencia a la abrasión	EN 388	2	1
Resistencia al corte por cuchilla	EN 388	1	1
Resistencia al rasgado	EN 388	2	1
Resistencia a la perforación	EN 388	2	1
Resistencia a la inflamabilidad	EN 407	3	2
Resistencia al calor por contacto	EN 407	1	1
Resistencia al calor convectivo	EN 407	2	
Resistencia a las pequeñas salpicaduras de metal fundido	EN 407	3	2
Dexteridad	EN 420	1	4

Existe un **requisito opcional** para los guantes destinados a la soldadura por arco en condiciones normales de uso. "Estos deben diseñarse sin conexión eléctrica conductora entre sus partes externa e interna (no usar partes metálicas como remaches)".